



Secció V. Anuncis
Subsecció segona. Altres anuncis oficials
SECCIÓ ENJUDICIAMENT DEPARTAMENT 2ON.

19080***Procediment de reintegrament per abast nº B-183/12***

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excma. Sra. Consejera de Cuentas mediante Providencia de fecha 24 de septiembre de 2012, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance nº B-183/12, SOCIEDADES ESTATALES, CORREOS, (Port de Andraitx) ISLAS BALEARES, que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por un posible alcance, como consecuencia de un presunto descubierto en los fondos de dicha Sociedad como consecuencia de irregularidades en la gestión de la sucursal de Port de Andraitx.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Dado en Madrid, a 24 de septiembre de dos mil doce.

El Secretario:

Jaime Vegas Torres.-Firmado y Rubricado.

